



Grupo Municipal Adelante Sevilla

Libro 20	Nº. 55	
SALIDA		

A LA COMISIÓN PERMANENTE DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN DEL GOBIERNO ÁREA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA TUSSAM

En base al artículo 107 del Reglamento Orgánico de Organización y Funcionamiento del Pleno y a los efectos de ejercer mis funciones de fiscalización y control como concejal del Grupo Municipal de Adelante Sevilla, solicito que se incluya la presente iniciativa en el orden del día de la próxima Comisión Permanente de Control y Fiscalización del Gobierno para su respuesta por escrito en el plazo de quince días que marca dicho Reglamento.

Los locales de la Estación de Autobuses del Prado de San Sebastián se encuentran regulados por contratos de alquiler entre los y las arrendatarias y Tussam. Estos contratos regulan el marco legislativo de la actividad de los que allí se encuentran ocupados, por lo que el Ayuntamiento tiene que ser el garante del cumplimiento de los mismos, acorde al contrato y a la normativa vigente, para seguridad de los usuarios y usuarias, en materia de consumo y seguridad alimentaria y sanitaria en época de pandemia como nos encontramos actualmente.

Por ello, el Grupo Municipal de Adelante Sevilla formula al equipo de Gobierno las siguientes

PREGUNTAS

- ¿Se hace seguimiento del cumplimiento de los mismos?
- En caso de incumplimiento de los contratos, ¿qué consecuencias conlleva?, ¿dónde y cómo se comunica?, ¿dónde se publica?
- ¿Por qué no tienen expuesto los permisos oportunos para que los y las usuarias conozcan sus derechos? Detalle los motivos
- ¿Dónde y cómo podemos consultar los contratos de las actividades que allí se desarrollan? Adjunten copia de los mismos

En Sevilla, a la fecha indicada en el pie de firma

Daniel González Rojas Portavoz

Plaza Nueva, 1 41001 Sevilla Teléfono 95 54 70280 adelante@sevilla.org

Código Seguro De Verificación:	vAqoxRBACiVOwKk+04PeUQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Daniel Gonzalez Rojas	Firmado	09/07/2020 11:12:27
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/vAqoxRBACiVOwKk+04PeUQ==		

